



10º Congreso Nacional del Medio Ambiente (Conama 10)

ST-5. Implicaciones para España de la estrategia europea post-2010 para la conservación y uso sostenible de biodiversidad

Programa Endesa Biodiversidad 2010-2012

Jesús Abadía Ibáñez

Endesa



Viernes 26 de noviembre de 2010

endesa

programa endesa biodiversidad

2010-2012



- Ni en la UE ni en el resto del planeta, se ha alcanzado el objetivo para el 2010 de frenar la pérdida de biodiversidad (Plan de acción 2006-2010)...

... pero se dispone de un buen aprendizaje, con conclusiones tan simples y claras como importantes:

1. Mantener los **Servicios Ambientales** de los ecosistemas pasa forzosamente por preservar la biodiversidad.
2. Se requiere un **enfoque** totalmente **transversal** con implicaciones específicas para cada sector usuario de los recursos naturales: integración de la biodiversidad en el desarrollo y la aplicación de otras **políticas sectoriales clave** (agricultura, pesca, energía, cambio climático...).
3. La pérdida de biodiversidad se combate evitando nuevos impactos y reduciendo los ya existentes (**restauración** de **huella ecológica**).
4. La preservación de la biodiversidad requiere un **enfoque pragmático**: realista, posibilista y **fundamentado** desde un punto de vista científico, social y económico.

- Visión a largo plazo (2050): Protección del **capital natural**.
- Objetivo intermedio en 2020: Estrategia de la UE para conservar la biodiversidad y garantizar la prestación de servicios ecosistémicos de aquí a 2020, basada en:
 - Evitar enfoques maximalistas y apostar por priorizar los ámbitos de acción:
 - Uso sostenible del suelo - Agricultura y bosques.
 - Usos sostenible de los recursos naturales – Pesca.
 - Protección de hábitats y especies – Conservación de la naturaleza.
 - Inversiones en capital natural – Infraestructura verde (conectividad).
 - Prevención frente a la introducción y dispersión de especies invasoras.
 - Contribución de la UE a la protección de la biodiversidad global
 - Integrar la conservación de la biodiversidad en todas las reformas de las políticas comunitarias (Agrícola, de Cohesión, de Pesca,...).
 - Puesta en valor de los aspectos económicos de la biodiversidad. Análisis de los beneficios económicos de la biodiversidad y de los costes de su pérdida.
 - Incrementar el conocimiento científico sobre la biodiversidad como base para la formulación de las políticas y las estrategias para su protección.

Acuerdo para 2011-2020. Plan de 20 puntos para proteger la biodiversidad del planeta.

- Objetivos generales:

- Detener la pérdida de especies (conocer las causas, reducir presiones, recuperar biodiversidad).
- Ayudar a los países en desarrollo a proteger sus recursos naturales y lograr un acuerdo internacional sobre el acceso a los recursos genéticos en dichos países.

- Metas (una muestra):

- Restaurar al menos el 15% (en superficie) de los ecosistemas degradados.
- Mitigar los efectos del cambio climático.
- Reducir a niveles mínimos la tasa de pérdida de cubierta forestal.
- Protección del 17% de las áreas terrestres y el 10% de las marinas (incrementos del 4 y 9% respectivamente, sobre la situación actual).
- Participación justa y equitativa de los beneficios que derivan del usos de los recursos genéticos.

El Acuerdo de Nagoya marca la estrategia internacional en materia de biodiversidad para 2011-2020.

A pesar de que será en la próxima convención de 2012 donde se concretarán los objetivos y los mecanismos financieros para llevarlos a cabo, el camino a seguir ya está definido:

- Regulación del acceso a los recursos genéticos por parte de las empresas farmacéuticas, cosméticas y agroalimentarias y alcanzar un reparto justo y equitativo de los beneficios para las sociedades locales y países en desarrollo donde se encuentran tales recursos.
- Gestionar y aprovechar todas las poblaciones de peces, invertebrados y plantas acuáticas, de forma sostenible y bajo un enfoque ecosistémico.
- Actuar en todos los frentes posibles para detener la pérdida de biodiversidad, promoviendo su recuperación allí donde sea posible.

HAY MUCHOS PUNTOS EN COMUN CON LA NUEVA ESTRATEGIA DE LA UE

El Plan Estratégico de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (**PEMA**) 2003-2007, contemplaba en origen como uno de sus programas corporativos el de Conservación de la Biodiversidad.

La actual Estrategia de Sostenibilidad de la Compañía, recogida en el Plan Estratégico de Sostenibilidad (**PES**) 2008-2012, tiene como uno de sus 7 compromisos, el dar cobertura al desarrollo de una Política Ambiental basada en un programa específico y proyectarlo del 2008 al 2012, de forma que ENDESA tienda hacia la excelencia en la gestión ambiental, en todos sus negocios.

Principio básico de nuestra Política Ambiental:

“Conservar el entorno natural de nuestras instalaciones mediante la adopción de medidas para proteger las especies de fauna y flora y sus hábitats”

Hitos del Programa (líneas de trabajo)

- Integrar la conservación de la biodiversidad en los negocios.
- Promover una cultura interna de conservación de la biodiversidad.
- Puesta en valor de la conservación del patrimonio natural de los activos.
- Alcanzar un balance positivo neto en conservación de la biodiversidad.

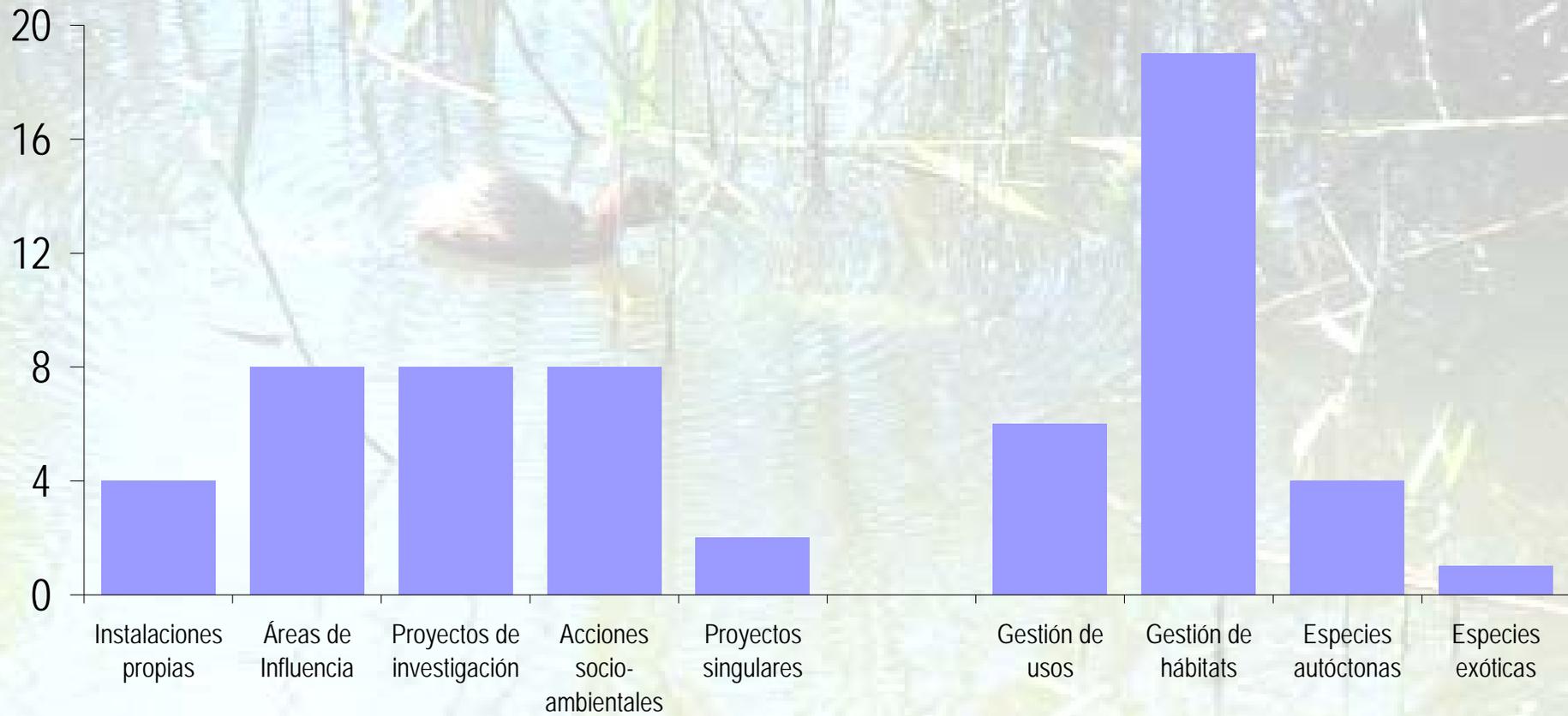
Objetivos estratégicos para Endesa

- Ir hacia la excelencia en las prácticas de gestión ambiental de la empresa.
- Alcanzar un posicionamiento responsable de la empresa frente a los retos y desafíos ambientales de la sociedad de su tiempo.
- Obtener la confianza social y ser referencia en desarrollo sostenible.

Ámbito actuación	Proyectos y Actuaciones
Actuaciones en instalaciones propias	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de protección y conservación de la avifauna ligados a líneas eléctricas. • Restauración de escombreras de minas (As Pontes). • Establecimiento o mejora de pasos para peces en azudes (río Cinca).
Actuaciones en áreas de influencia	<ul style="list-style-type: none"> • Restauración del entorno de instalaciones: CH Cachoerira Dourada (Brasil), Ibones del Pirineo, laguna y bahía de Cartagena (CT Cartagena; Colombia). • Conservación de formaciones forestales (Vall de Boi, Lleida; riberas del río Chillón, Perú). • Diseño y aplicación de crecidas regulares desde embalses (tramo bajo del Ebro, Tarragona) para el mantenimiento del ecosistema fluvial. • Proyectos de conservación y recuperación de la fauna ibérica (cría de la nutria y del visón europeo, Pont de Suert, Lleida; adecuación de hábitats, As Pontes, A Coruña). • Conservación de la biodiversidad de la CH Arrollito (Argentina).
Acciones de componente socio-ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de la ictiofauna del río Paranaíba con la Universidad Federal de Sao Carlos y asociaciones de pescadores (Brasil). • Parque Ecológico Virgen de las Mercedes en Parque Porcino (Perú). • Proyectos de formación en educación ambiental y conservación de la naturaleza. Campaña "Sembrando Vida" (Perú) y Comunidad Garrucha (Brasil).
Participación en proyectos de investigación y singulares	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de hábitats y generación de biodiversidad en la Serra do Barurité (Brasil). • Conservación del patrimonio natural de La Janda y reintroducción del Águila imperial ibérica y el Águila pescadora (Cádiz). • Conservación y recuperación de la Laguna de Sineu (Mallorca). • Programa de conservación de la biodiversidad en Isla Grande de Pilmaiquén (Chile). • Estudio comparado de la biodiversidad de crustáceos planctónicos del paleártico. España-Mongolia. • Estudio limnológico de los lagos patagónicos de Huinay (Chile).

MATRIZ DEL PROGRAMA PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD			ÁMBITOS DE APLICACIÓN			
			Espacios		Especies	
			Gestión de usos	Gestión de hábitats	Autóctonas	Exóticas invasoras
			Adecuación de los usos del espacio a la vocación y posibilidades del territorio.	Gestión de características del medio para proteger, recuperar o promover hábitats	Actuaciones directas sobre poblaciones de especies autóctonas objetivo	Actuaciones de control y/o erradicación de especies amenazantes de la biodiversidad
ÁMBITOS DE ACTUACIÓN	Instalaciones propias	Adecuación al entorno local y minimización de impactos ambientales	A1	B1	C1	D1
	Áreas de influencia	Armonización de instalaciones propias con su entorno a una escala geográfica, ambiental y, social, amplias	A2	B2	C2	D2
	Investigación	Programas científicos orientados al conocimiento de la biodiversidad, su protección o su puesta en valor	A3	B3	C3	D3
	Acciones socio-ambientales	Fomento y promoción de valores sociales vinculados al medio ambiente y los recursos naturales	A4	B4	C4	D4
	Acciones singulares	Proyectos singulares de estudio de la biodiversidad, por su localización u objetivos	A5	B5	C5	D5

Accciones y Proyectos de 2009



Por ámbitos de actuación

Por ámbitos de aplicación

Parámetros de estado (una muestra)

(No tienen valor indicador. Cuantifican aspectos concretos)

- Superficie de terreno de propiedad en espacios naturales protegidos.
- Superficie de terreno ocupada por los negocios.
- Longitud total de tramos de ríos regulados por AAHH de Endesa.
- Caudal medio circulante por los tramos de ríos regulados.
- Longitud total de tendido eléctrico (aéreo y soterrado).
- Longitud total de tendido eléctrico aéreo con protección para la avifauna

Indicadores de seguimiento (una muestra)

(Analizan la evolución de los parámetros de estado mediante índices específicos)

- Índice de cuantificación del valor y estado de conservación de los terrenos en propiedad y los ocupados por los negocios.
- Índice de estado ecológico de los tramos de río regulados por AAHH de Endesa.
- Índice de cuantificación de afectación a la avifauna por tendidos eléctricos.
- Índice de longitud total de tendido eléctrico aéreo con protección para la avifauna.
- Índices de participación y aprovechamiento en la formación interna sobre biodiversidad.

endesabiodiversidad

